



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 066 784**

(21) Número de solicitud: U 200702591

(51) Int. Cl.:

A63B 69/38 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **14.12.2007**

(71) Solicitante/s: **Javier Perote Suárez-Rivero
Cubelles, 24 B - Bajos
08850 Gavà, Barcelona, ES
Santiago Luis Perote Suárez-Rivero y
María de la Cruz Suárez-Rivero Perote**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **01.03.2008**

(72) Inventor/es: **Perote Suárez-Rivero, Javier**

(74) Agente: **Espiell Volart, Eduardo María**

(54) Título: **Dispositivo de entrenamiento para tenistas.**

ES 1 066 784 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de entrenamiento para tenistas.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un dispositivo de entrenamiento para la práctica de deporte o entrenamiento relacionado con el tenis.

Antecedentes de la invención

Es de sobras conocido el deporte del tenis en el que dos o más jugadores se enfrentan en un campo o pista, golpeando con unas raquetas una pelota por encima de una red dispuesta transversalmente en dicha pista.

El problema surge cuando un solo jugador desea entrenar o practicar este deporte y no dispone de contrincante. La solución más sencilla consiste disponer media pista enfrentada con una pared de cierta altura en la que rebota la pelota lanzada por el jugador, pero esto significa una cierta pérdida de espacio, ya que no representa una pista completa.

Otra solución consiste en disponer en un lado de la pista una máquina que lanza pelotas mediante un mecanismo motorizado. Este tipo de máquinas requiere una inversión considerable y cierta dificultad de instalación y retirado cuando no se usa, ya que la máquina en sí, puede pesar bastante.

Es conocido el modelo de utilidad español ES1033555 por "Juego de pelota en espiral" de D. Luis Javier Fábregas González en el que se describe un dispositivo constituido por un mástil vertical, anclado al suelo y en cuyo extremo superior se engancha, por uno u otro procedimiento, una pelota de tenis, mediante cuerda o similar. El usuario coge la pelota y golpea con la raqueta en una dirección distinta a la que se encuentra el mástil, de forma que dicha pelota traza una curva circular por la tracción de la cuerda, que deriva en un desplazamiento en espiral al enrollarse dicha cuerda sobre el mástil. Este juego puede ser utilizado también por dos jugadores, uno a cada lado del mástil. Sin embargo, en el caso de que sea un solo jugador el que utilice el juego, presenta una funcionalidad limitada, ya que la pelota en su retorno, lo hace siempre según la trayectoria circular limitada por la cuerda inclinada, y además existe el problema del enrollado sobre el mástil, con lo que el usuario puede verse obligado a desplazarse para desenrollarla a mano.

Descripción de la invención

El dispositivo de entrenamiento, objeto de esta invención, presenta unas particularidades técnicas destinadas a proporcionar unos medios mejorados para el entrenamiento de un jugador o la práctica por parte de dos jugadores en un partido, con la ventaja de ser fácilmente desmontable en piezas de un tamaño reducido para su guardado o transporte. Además, la constitución de dicho dispositivo permite que la pelota pueda trazar trayectorias más libres según sea el golpeo del jugador o jugadores.

Así, el dispositivo de entrenamiento presenta un mástil, constituido por un soporte inferior asociado a unos medios de fijación y anclaje inferior, y que presenta un primer tramo sensiblemente vertical y un segundo tramo superior oblicuo en dirección ascendente, de configuración tubular, para el acoplamiento de un elemento alargado, extensible telescopícamete, en cuyo extremo libre se encuentra fijado el extremo de sujeción de la cuerda de sujeción de la pelota.

En una realización preferente, esta cuerda es elástica y extensible, por ejemplo realizada en goma. Así cuando el jugador golpea la pelota, ésta se aleja y posteriormente retorna en una dirección opuesta a la de tracción, con una trayectoria sensiblemente más variable e imprevisible, correspondiente a un juego real.

5 La disposición inclinada del elemento alargado telescopico permite reducir el problema de que la cuerda se pueda enrollar y que la pelota pueda describir una trayectoria amplia, tanto en sentido más o menos horizontal, como el sentido ascendente o descendente, incrementando la dificultad de golpeo de la pelota y requiriendo una mayor destreza y movilidad del jugador.

10 Este elemento alargado puede ser de un material flexible, lo que aumenta aún más la posibilidad de movimiento de la pelota. Además, la construcción desmontable y la constitución telescópica del elemento alargado, que puede alcanzar una longitud extendida de unos tres o cuatro metros, permite que durante el uso las dimensiones sean notables, pero que pueda desmontarse y transportarse cómodamente.

15 El soporte se puede fijar al suelo de diferentes formas, mediante los medios de fijación correspondientes, dependiendo de las necesidades. Así, el soporte puede estar constituido una placa de anclaje, fijada de forma permanente al soporte o provista en la parte superior de un manguito tubular para el alojamiento del extremo inferior del soporte. En este segundo caso el manguito tubular y el soporte disponen de unos orificios de montaje de un pasador transversal de bloqueo. Así se consigue que la parte fija ocupe un menor espacio.

20 25 30 35 40 45 50 55 60 65

También se puede estabilizar el soporte mediante unos vientos sujetos periféricamente a la parte intermedia o superior de dicho soporte y a unas piquetas extremas para su fijación al suelo.

Opcionalmente los medios de fijación pueden estar compuestos por un bloque pesado, por ejemplo un depósito de plástico relleno de cemento, provisto de un alojamiento superior para el acoplamiento del soporte. El peso del bloque hace que las posibles oscilaciones del dispositivo durante su uso no provoquen la caída del mismo, y presente una estabilidad adecuada.

Descripción de las figuras

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- La figura 1 muestra una vista en perspectiva de un dispositivo de la invención;

- La figura 2 muestra una vista en perspectiva de un soporte desmontable de la placa fijada al suelo; y

- La figura 3 muestra una vista en perspectiva de un soporte con un bloque pesado para su estabilidad.

Realización preferente de la invención

Como se puede observar en las figuras referenciadas el dispositivo de entrenamiento comprende un soporte (1) fijado o apoyado firmemente en el suelo y que en su parte superior presenta acoplado de forma oblicua un elemento alargado (2) de preferencia telescopicamente extensible y flexible, el cual presenta en su extremo libre fijado un extremo de una cuerda (3) elástica, en este caso de goma, de la que está suspendida una pelota (4) de tenis o análoga.

El soporte (1) está constituido por un primer tramo (11) sensiblemente vertical y que en su extremo

superior presenta un segundo tramo (12) oblicuo, en este caso representado conformando un ángulo aproximado de 135 grados, de configuración tubular para el acoplamiento temporal del elemento alargado (2). En una realización se puede encontrar en dicho segundo tramo (12) y en el extremo encajado del elemento alargado (2) unos orificios para el bloqueo de la unión mediante un pasador (5) transversal.

En una primera realización, el soporte (1) presenta solidaria en su extremo inferior una placa (13) de anclaje al suelo mediante tornillos (8) como medios de fijación.

En una segunda realización, la citada placa (13) puede ser separable del soporte (1), presentando para ello un manguito (14) tubular saliente de la placa (13) en el que se inserta un macho inferior del primer tramo (11) del soporte (1) y se fijan ambos mediante un pasador (6) a través de unos orificios pasantes coincidentes.

En aún otra realización la parte inferior del soporte (1) está constituida por un bloque pesado (15), tal como un depósito de plástico lleno de cemento, el cual en su tramo vertical emergente o manguito (14) presenta un alojamiento superior de inserción del soporte (1).

El soporte (1) puede comprender periféricamente en su zona intermedia unos vientos (7) o tirantes con unas piquetas extremas (71) o anclajes para su fijación al suelo.

Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de entrenamiento para tenistas, del tipo de los que comprenden un mástil fijado por su extremo inferior al suelo, presentando asociado en el extremo libre superior una cuerda (3) o filamento flexible del que pende una pelota (4) de tenis, **caracterizado** porque el mástil está constituido por un soporte (1) inferior asociado a unos medios de fijación, y que presenta un primer tramo (11) sensiblemente vertical y un segundo tramo (12) superior, oblicuo en dirección ascendente, de configuración tubular para el acoplamiento de un elemento alargado (2), preferentemente extensible telescopíicamente, en cuyo extremo libre se encuentra fijado el extremo de la cuerda (3) de sujeción de la pelota (4), habilitando su golpeo y retorno por el jugador.

2. Dispositivo de entrenamiento para tenistas, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la cuerda (3) es elástica y extensible.

3. Dispositivo de entrenamiento para tenistas, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los medios de fijación del soporte (1) están compuestos por una placa de anclaje (13).

4. Dispositivo de entrenamiento para tenistas, se-

gún la reivindicación 3, **caracterizado** porque la placa de anclaje (13) está fijada de forma permanente al extremo inferior del soporte (1).

5. Dispositivo de entrenamiento para tenistas, según la reivindicación 3, **caracterizado** porque la placa (13) presenta superiormente un manguito tubular (14) para el alojamiento del extremo inferior del soporte (1), comprendiendo el soporte (1) y el manguito tubular (14) unos orificios de montaje de un pasador (6) transversal de bloqueo.

6. Dispositivo de entrenamiento para tenistas, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los medios de fijación del soporte (1) están constituidos por un bloque pesado (15) con un alojamiento para el acoplamiento del soporte (1).

7. Dispositivo de entrenamiento para tenistas, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el soporte (1) comprende periféricamente en su zona intermedia unos vientos (7) o tirantes con unas piquetas extremas (71) para su fijación al suelo.

8. Dispositivo de entrenamiento para tenistas, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el elemento alargado (2) es de un material flexible.

25

30

35

40

45

50

55

60

65

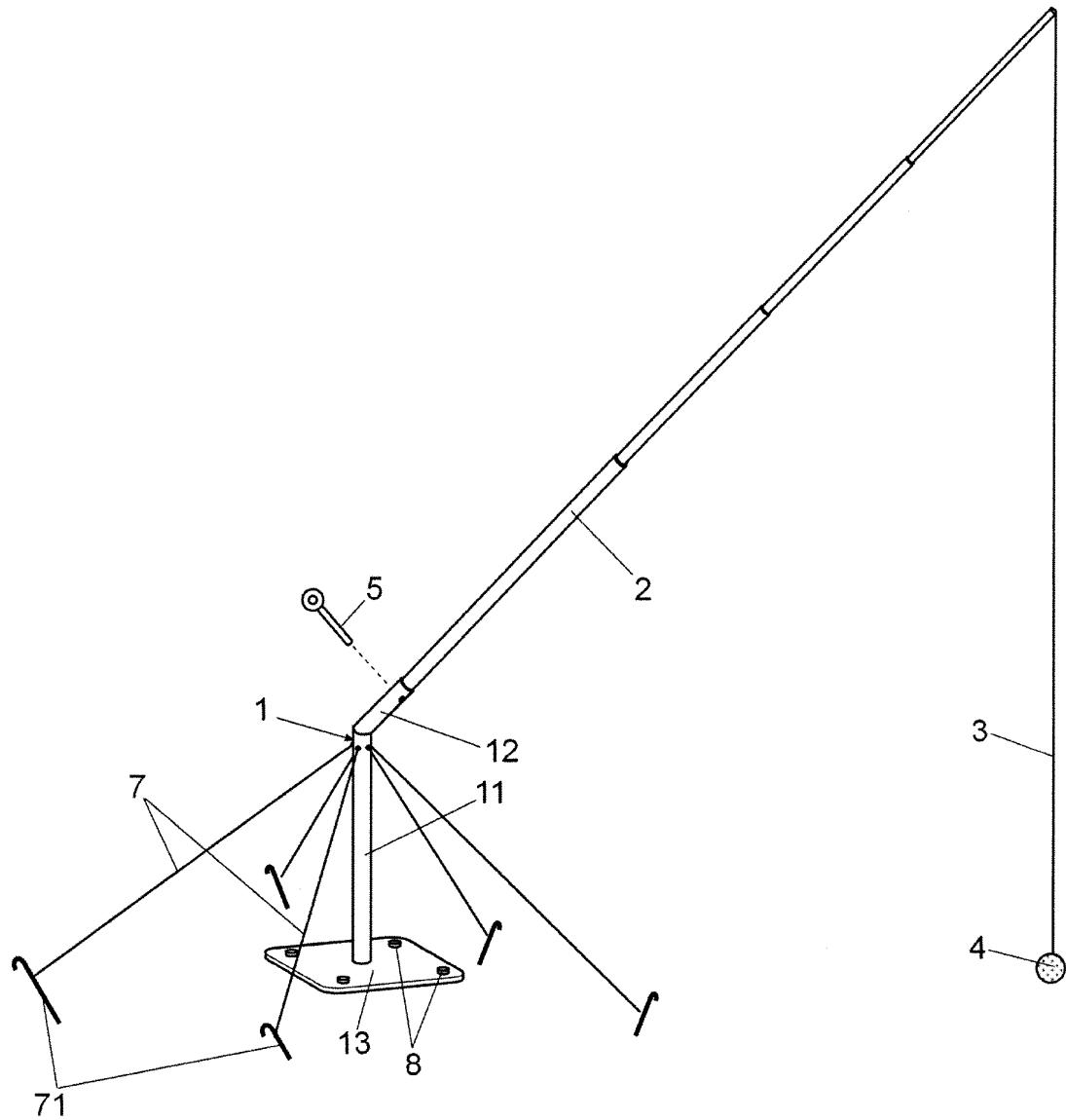


Fig. 1

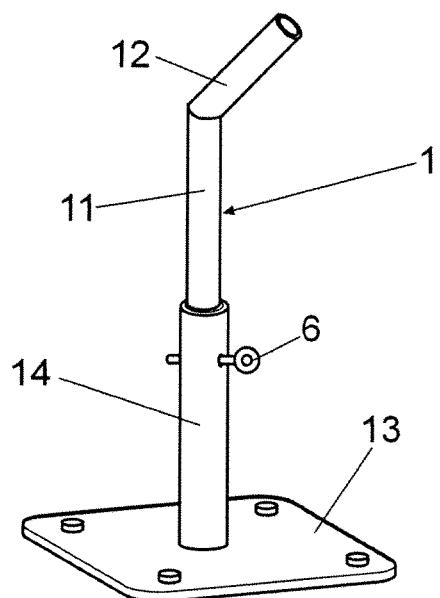


Fig.2

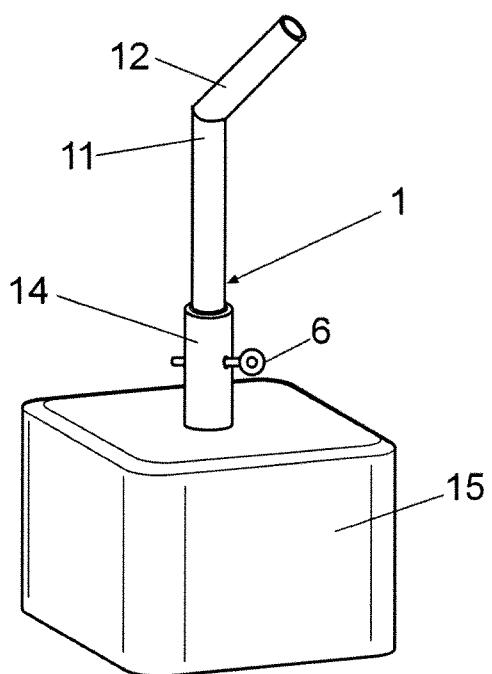


Fig.3